

**INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL
DIRECCIÓN GENERAL**

ARTÍCULO 84 XIII

En el Periodo que se informa el IRC Celebro sesión de Junta Directiva de conformidad con los artículos 144 y 145 de la Ley del Registro Público de la Propiedad y del Catastro para el Estado y Municipios de San Luis Potosí.

El tema motivo de la sesión fue:

- Presentación de los resultados del Plan Anual 2025

Atendiendo a lo establecido en los artículos 18 y 19 de la Ley de Transparencia en concordancia con el Lineamiento Trigésimo Segundo del Acuerdo CEGAIP de fecha 08 de julio de 2024, mediante el cual se expiden los Lineamientos Estatales para la Difusión, Obligaciones de Transparencia Comunes y Específicas, se informa que los campos que comprenden esas disposiciones fueron llenados con la finalidad de respetar el formato de las celdas según se solicita en los citados lineamientos.

“2025, Año de la Innovación y el Fortalecimiento Educativo”.

